

Rancagua, 25 de enero de 2016

Srta.

Carolina Silva Santelices

Abogada División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

Santiago.



Estimada Carolina ,

Junto con saludarla, y a través de la presente, me permito solicitarle un aumento de solicitud de plazo de 7 días hábiles para la presentación de los descargos correspondientes al procedimiento sancionatorio ROL F-048-2015.

Esperando una buena acogida de ésta, se despide atentamente,


Eduardo Herrera Fuentes
Soc. Frutícola Callejones Ltda.
Celular: 0-90999863
eduherreraf@gmail.com